

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almeria, un mes.	ptas. 1,50
Provincias, trimestre.	5,00
Extranjero, id.	10,00
Número suelto.	0,05
Idem atrasado.	0,10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0,75

TARIFA DE ANUNCIOS

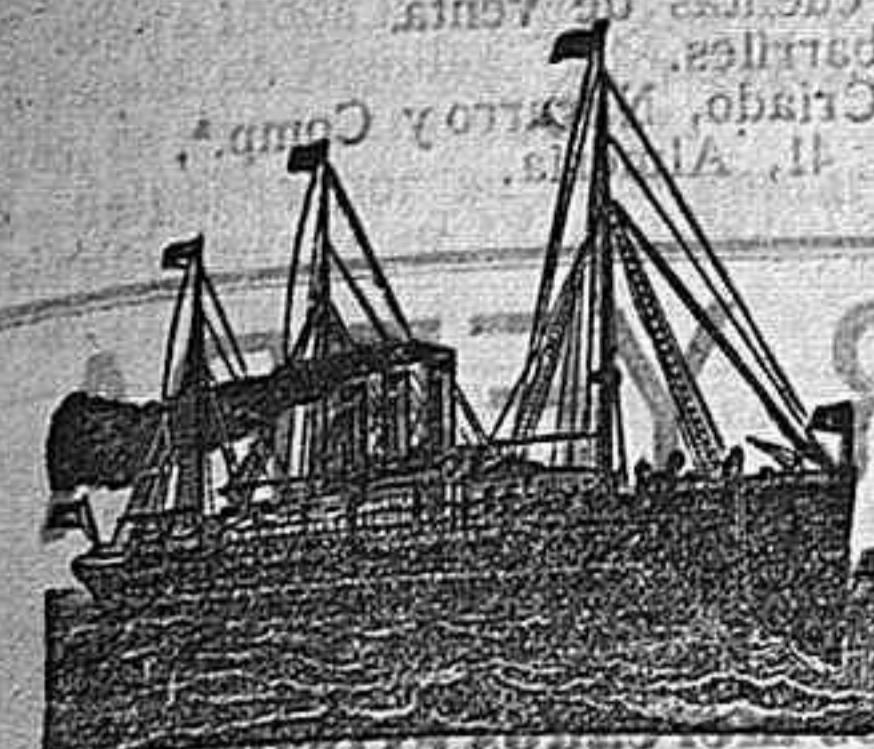
En 1.ª plana, linea cuerpo 9.	ptas. 0,60
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0,30
En 4.ª plana, id. id.	0,20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES REYES CATÓLICOS, 3.

Vapores rápidos para New York de Cyp. Fabre & Cmp.



LINEA CONOCIDA POR VAPORES CORREOS FRANCESSES

El rápido vapor ROMA, amanecerá en puerto el 18 de Septiembre y saldrá el mismo, directo para New York.

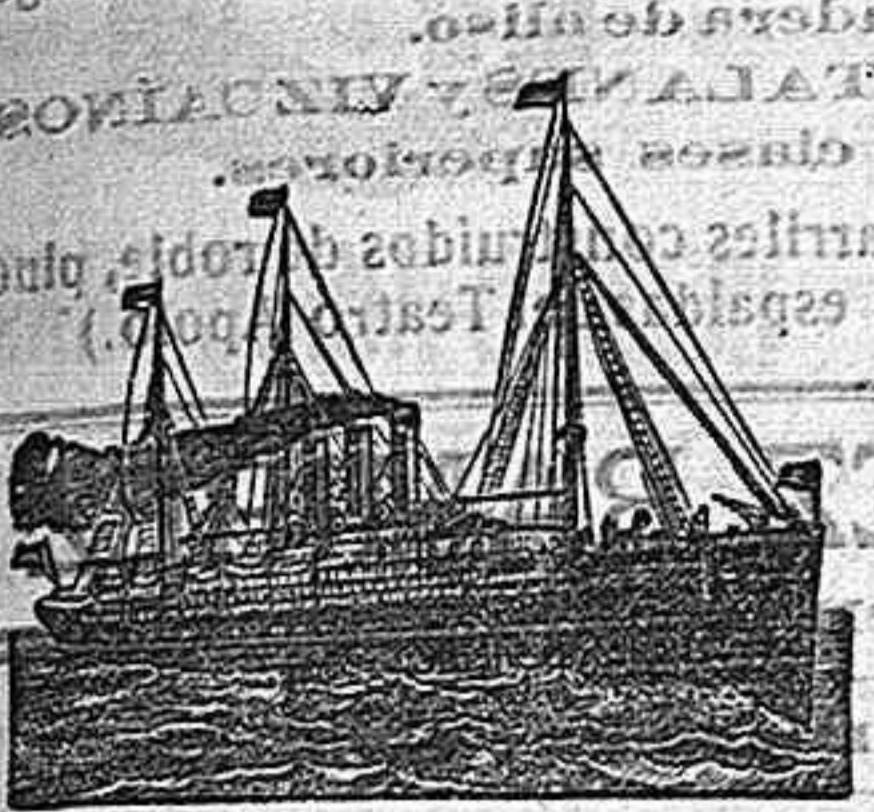
La carga de barriles deberá estar lista el día 17 y ruego a los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma contra los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

NOTA IMPORTANTE: Este acreditado vapor responderá á los barriles que resulten rotos, de menos ó extrañados y hará la entrega por marcas en New York pero es condición indispensable que los embarcadores en Almeria clasifiquen y entreguen á bordo sus barriles por marcas al hacer los embarques.

Para más informes, su agente en Almeria,

Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

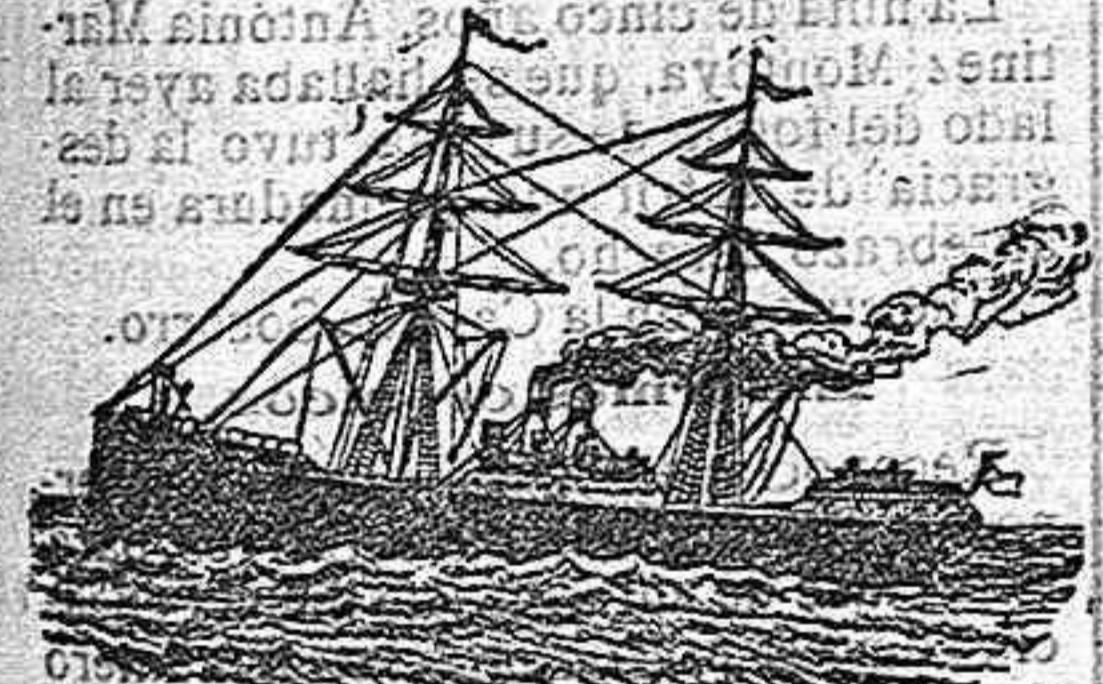
PARA NEW YORK Y BOSTON



El rápido vapor "ERNY", de la "Austro Americana", está en puerto cargando los barriles de sus compromisos.

La Compañía distinguirá á los señores cargadores que le tiene firmados compromisos, favoreciendo la carga que destinan al puerto de Boston con la misma condición que disfruta la de New York ó sea respondiendo á la entrega por marcas, faltos, rotos y manchados, cuya condición se expresara también en los conocimientos de embarques con la claridad que se viene haciendo.

Para compromisos: M. BERJON.

Vapores rápidos para New York
DEL ANCHOR LINE

El rápido vapor ALGERIA estará en puerto el 15 de Septiembre y saldrá directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el mismo día 15, y ruego a los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma con los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Aunque este vapor solo debe permanecer en puerto 16 horas, si fuese preciso por exigencias de la carga, permanecerá hasta 36, con el fin de hacer una buena estiba.

NOTA IMPORTANTE: Este acreditado vapor responderá á los barriles que resulten rotos, de menos ó extrañados, hará y la entrega por marcas en New York pero es condición indispensable que los embarcadores en Almeria clasifiquen y entreguen á bordo sus barriles por marcas correlativas al hacer el embarque.

Para más informes, su agente en Almeria,

Ricardo Giménez en Liquidación.

Vapores rápidos para Boston
del WHITE STAR LINE

El rápido y grandioso vapor "CANOPIC", de 12.000 toneladas y 16 millas de andar, llegará á este puerto el 18 del corriente, para Boston, permaneciendo en puerto, como máximo 16 horas, si las necesidades de la carga así lo exigen.

NOTA IMPORTANTE: Se previene á los señores cargadores, que este vapor tomará la carga por marcas, debiendo tenerla ordenada y clasificada en las lanchas, para hacer la entrega por marcas correlativas. Cada lancha, antes de empezar la descarga, entregará una nota por triplicado de la carga que lleva, según el modelo que se facilitará en la Agencia.

El barril ó barriles que á juicio de los pilotos no reunan condiciones de seguridad, no serán admitidos, debiendo tenerla ordenada y clasificada en las lanchas, para hacer la entrega por marcas correlativas. Cada lancha, antes de empezar la descarga, entregará una nota por triplicado de la carga que lleva, según el modelo que se facilitará en la Agencia.

La carga debe estar preparada á la llegada del vapor, el día 18 del corriente y ruego a los señores cargadores, tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma, con los recibos de á bordo, pues es indispensable que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes, dirigirse á su Agente,

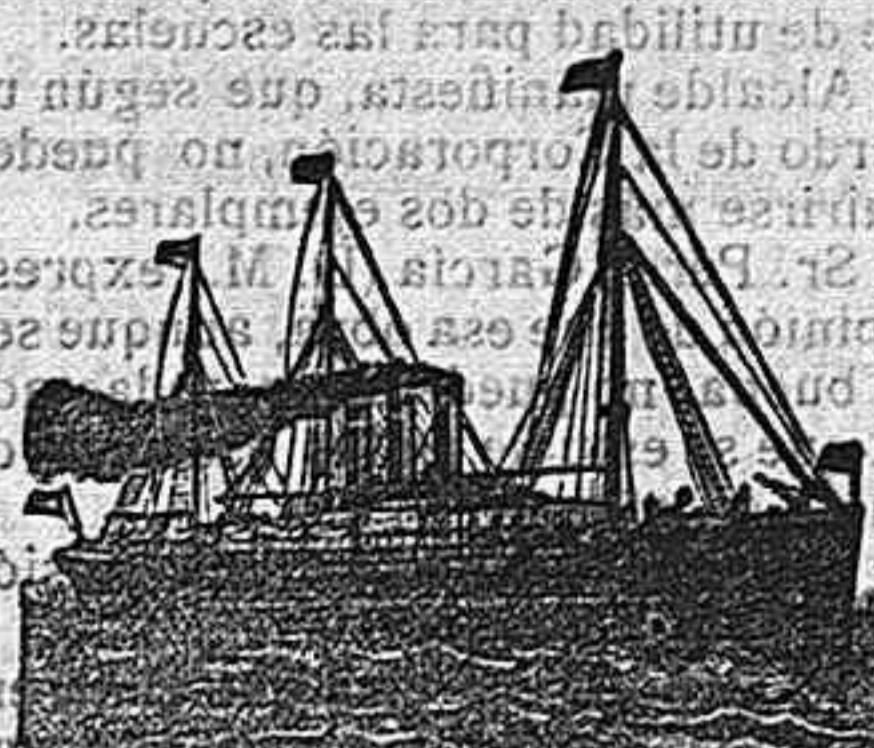
Ricardo Giménez en Liquidación.

EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO

CUNARD LINE
Royal Mail Steamers (Vapores correos Reales Ingleses).

PARA NEW YORK DIRECTO



El rápido vapor "PANNONIA", de 10.000 toneladas, llegará puerto el 19 del corriente, saliendo el mismo día directo a New York.

Este vapor sólo estará en puerto 18 horas y ruego a los señores cargadores tengan lista y clasificada la carga a su llegada.

Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

NOTA IMPORTANTE.—Este vapor entrega en New York por marcas y garantizo personalmente la carta que se unirá á los conocimientos, el valor de los barriles resulten en la descarga rotos, del 12 de Septiembre.

OTRA.—Se facilitan en mis oficinas, Guías triplicadas p. el embarque y Etiquetas engomadas impresas en colores, los nombres de las diferentes consignaciones, para que se guen al bajo del barril.

Agente: José González Canet.

Los presupuestos municipales.

Trárranos para la conducción de los barriles y se vé que no existen, ni hay medio posible de hacerlos.

El arreglo de las calles, de todas las calles de la población, es tan necesario, que con haberse acometido la reforma de muchas de ellas, apenas se percibe la mejora, descontando por su importancia la del bulevar, ciertamente; pero sin olvidar que para llevarlo á cabo, ha sido preciso el concurso de los comerciantes.

Necesitada está Almeria de Lavaderos públicos y de un buen Laboratorio Municipal; que no sea como lo es actualmente, una burla sangrienta que con él se fiero á la población.

Necesitada hay de un buen Balneario, de un Matadero, de una Lonja ó Bolsa de contratación para los comerciantes, Asilos para ancianos, para transeúntes y para niños.

Aún podían añadirse á esta lista otras muchas cosas, que día tras día demandan de consumo la prensa y la opinión; mas, con lo dicho basta para comprender la necesidad del empleo.

Pero como esto no parece realizable por ahora, apuntamos esta serie de cosas, para que la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento encargase de formular el proyecto de presupuesto para el año venidero, teniendo en cuenta lo expuesto, fuere el capitulo de ingresos, restrinjalo los gastos menores necesarios en los capitulos de sueldos, subvenciones, compromisos, etc., y procure en cambio, que se aumenten hasta el máximo posible, los capitulos de Instrucción Pública, Beneficencia, Reformas y sobre todo el de obras de nueva construcción.

Tal es nuestro deseo.

A los republicanos de Almería.

Habiendo terminado la vida legal de esta Junta Municipal de Unión Republicana, conforme con las bases del partido, y de acuerdo con la última circular de la Junta provincial, se convoca á todos los republicanos de la capital, para el 13 de Octubre, en la calle de la Almedina, 12, frente al establecimiento de D. Juan Lucas Ortega.

Las elecciones se verificarán en los días 16, 17, 18 y 19 del actual, en la forma que sigue:

Distrito 1.º—Ayuntamiento, y distrito 3.º—Puerto.

Estos distritos elegirán sus Juntas el miércoles, 16 del corriente, desde las ocho hasta las diez de la noche, verificándose la elección en la calle de la Almedina, 12, frente al establecimiento de D. Juan Lucas Ortega.

Distrito 4.º—San Sebastián, y distrito 5.º—Jaruga.

La elección se verificará el jueves 17 del corriente, en la Escuela Republicana, calle de Granada, núm. 83, desde las ocho á las diez de la noche.

Distrito 6.º—Barrio Alto.

El viernes, 18, de ocho á diez de la noche, se verificará la elección de esa Junta, en la plaza de Béjar, casa de nuestro correligionario D. José Zafra.

Distrito 2.º—Centro; Distrito 7.º—Vega; y Distrito 8.º—Cabo de Gata.

Nuestros correligionarios de estos distritos, pueden concurrir el sábado, 19, de ocho á diez de la noche, á la Redacción de EL RADICAL, para elegir las Juntas respectivas.

Almeria 13 de Septiembre de 1908.—El Presidente, Francisco López Rodríguez.

Para mayor seguridad del cosecho y que tenga que evitarse litigar c. casas extranjeras, garantizo personalmente las anteriores condiciones, premiando las estampillas en los comicios y en su lugar, se unirá á cada una una carta de garantía firmada por mí que remitiré al embarcador la casa receptora juntamente con conocimiento de embarque, para que puedan hacerse las reclamaciones que haya lugar que serán debidamente abonadas en New York.

La "Cunard Line", agraciada de buena aceptación que han tenido sus vapores en este puerto, me ruega ha constar que está dispuesta á hacer to

el clase de sacrificios en beneficio d. fruto, y con el fin de poder realizar clasificación del cargo con prontitud me ha remitido guías impresas triplicadas y etiquetas engomadas con

re de las diferentes consignaciones que sean pegasas al costado izquierdo. Las etiquetas así como las guías cadas se facilitan gratis en mis as. A mayor facilidad en el embarque a los señores cargadores en presentes las siguientes recomendaciones.

Los barriles deberán ser marcados sencillez y claridad para que las puedan leerse con facilidad. Los barriles se entregarán a bordo marcas, y serán rechazados todos que no reúnan condiciones de solidez de admisión se tomarán en la ordinaria y con reserva.

La lancha deberá conducir a bordo las tres guías impresas, dando la carga que conduce y anotando las mismas, número de barriles y consignaciones.

Ego encarecidamente a los señores cargadores no dejen de pegar al las etiquetas con el nombre de la ignación, lo que facilitará mucho scarga y beneficiará al fruto, pues la clasificación en el dique de York se podrá hacer sin mover el baril.

Podido conseguir de Cunard Line licación para detener sus vapores ierto 18 horas, en vez de 12 como aquí, proponiéndome con esto una buena estiba.

La mayor facilidad de la carga, ha atado los embarcaciones de cabine uno. 4.6.5.000 barriles que caron en los 2 ó 3 días anteriores a la da de cada vapor, evitando así la meración de barriles que siempre sa la carga, y ocasionalmente roturas al 4.

Se hoy se admiten contratos de en los vapores de la referida Line cuyo itinerario es el si-ite: Ignación, 19 de Septiembre, "Car- a", 3 de Octubre; "Ultonia" 9 de Slavonia", 24 de id.; "Pannonia", Noviembre.

La subasta que se celebró ayer mercado de Liverpool, vendió el "Vinfreda" los barriles de lava- ria provincia, consiguiendo los de 76.411.

DR. M. MARIN
CIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Cita diaria: de 9 a 12 mañana y tarde.
Calle del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Almería.

nea Macandrews
ores construidos especialmente para
transporte de frutas para
Para Londres.

CISCAR. estará en puerto fija- el día 10 del corriente.

Para Hull y Newcastle. trasbordo a flete corrido para Chris- y demás puertos del Báltico.

"GENOA" (línea Wilson), está en o a la carga.

Para Hamburgo directo. vapor "CAMPEADOR", llegará el 10 del corriente.

Para Londres y Hamburgo. vapor "FRANZ HORN", llegará el actual.

TA. Se previene a los señores cár- res que si cualquier barril ó barriles de los pilotos, no renren, condi- s de transporte, no serán admitidos do.

Para informes: Mac Andrews Co.

apores fruteros
para Liverpool

rápido vapor "GARNET", se encuen- rará en puerto el 16 del actual.

PARA GLASGOW. "MARINER", está en puerto abierto y a las 24 horas de su arribo se supo que el vapor "LIPSOON", de la Línea Alemana, iba a entrar, estará en puerto el 16 del actual.

Para Liverpool y Bristol. "MALM", llegará el 16 del actual.

Ente: Ricardo Jiménez en Líq.

apores fruteros
para Liverpool directo

ízquierdo vapor "GYDA", se en- rará en puerto la carga.

Para Londres y Newcastle. vapor "VINDELAND", se encuen- rará en puerto la carga.

Informar: Alfredo Rodríguez,

Geronia, 5, Almería.

VAPORES FRUTEROS

Para Liverpool y Manchester.



El rápido vapor "LAUPAR", llegará el 17 del corriente.

** Para Londres y Hamburgo.

El vapor "KONG PRODE", llegará el 18 del corriente.

** Para Glasgow.

El vapor "LIZZIE", llegará el 18 del corriente.

El agente: M. Berjón.

Ayuntamiento.

A la hora de costumbre, abrió ayer la sesión el Alcalde, D. Eduardo Pérez.

En los escenarios hallábanse los concejales señores Pérez García (D. R.) Langl, Román, Vives, Castañedo, Oña, Pérez López, González Sánchez, López Roldán, Padilla, Idáñez, Maldonado, Ochotorena, Estevan y Fernández Alvarez.

Aprobada el acta de la anterior, se discutió en la forma siguiente el

Orden del día.

—Providencia del Gobernador en el recurso de D. Juan González Ramírez, contra los acuerdos del Ayuntamiento sobre la primera subasta de los im- puestos institutivos del consumo a los vinos.

Enterados.

—Informes del arquitecto y Comisión de Ornato, proponiendo se concesione licencia a D. Joaquín Rodríguez para reformar la fachada de la casa número 22 de la calle de las Cruces.

Aprobado.

—De la misma Comisión en el expediente de edificación a instancias de D. Antonio Soler.

El Sr. Langl explica el dictamen de la Comisión, diciendo que el Ayuntamiento tiene que elegir entre éstas dos soluciones: o se conceden líneas al Sr. Soler, para que edifique, o se expropie el solar de su propiedad de la calle de Regocijos y Plaza del Carmen.

Expresa su criterio personal de que se proceda á la expropiación, iniciando con ello el ensanche de la citada vía.

Se acuerda, después de prolongado debate, que pase el expediente á la Comisión, para que ésta proponga las líneas que han de concederse al Sr. Soler, conformándose con la providencia de la primera autoridad civil.

—De la misma en el expediente de alineación de la calle de Rueda López, Aprobado.

—De la de carruajes, proponiendo la concesión de un número en la parada de la Catedral.

Aprobado.

—De la de aguas sobre comunicación del Sindicato de Riegos.

El Sr. Pérez García entiende que debe el Ayuntamiento contribuir á que se realicen las obras que solicita el Sindicato en unión del contratista de las aguas.

El Sr. Padilla expone las razones y antecedentes en que se ha fundado la Comisión para proponer que el Municipio realice dichas mejoras en las fuentes Larga y Redonda.

Se aprueba el dictamen con las modificaciones propuestas por el Sr. Pérez García.

—Escrito del presidente de la Junta provincial de Farmacéuticos titulares, solicitando se instruya expediente para determinar el número de titulares correspondientes á esta capital.

Se acuerda que se tramite el expediente.

—Circular de la Comisión organizadora de la Exposición Nacional Permanente de Industrias y Productos Agrícolas, solicitando la cooperación y ayuda de este Ayuntamiento.

Se acuerda contestar a dicha Comisión que el Ayuntamiento contribuirá con una activa propaganda, al mayor éxito de la exposición proyectada.

—Escrito del representante de don Tomás Morisón, solicitando se le abonen las cantidades que como descuento fueron rebajadas en el pago del precio convenido por la compra-venta del almacén de la calle de Pescaderos.

El Sr. González Sánchez sustenta el criterio de que se desestime la petición del Sr. Morisón.

El Sr. López Roldán, dice que se estipuló con el Sr. Morisón el precio de 50.000 pesetas, sin tener para nada en cuenta el descuento.

Se acuerda denegar la petición del señor Morisón.

Cuenta de trabajos de carpintería en la plaza de abastos.

Pasa á la Comisión respectiva.

—Factura de D. Juan Montesinos de 195 pesetas por la pintura de varias mesas de la plaza de abastos.

A la Comisión para que dictamine.

Cuenta de los farmacéuticos por el suministro de medicinas á la beneficencia municipal durante el mes de Agosto último.

Aprobada.

—Proyecto del camino para el paso de automóviles desde la calle del Sur hasta el muelle de Levante.

Aprobado.

—Oficio del secretario, D. David Estevan, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Presupuesto de las obras de car-

pintería y hierro para la continuación

de la biblioteca del Ayuntamiento.

Se aprobó el presupuesto de estas

obras para realizarlo cuando lo permi-

te el estado del erario municipal.

(Entra en el salón el Sr. Pérez Gar-

cía (D. M.).)

Nacimientos.—Miguel Castelló Ma-

yor, Rafael Rodríguez López, Ra-

món Sáez Rubio, Miguel del Agüila

Berenguer, María de los Dolores Zu-

bella Sedano, Carmen Nieto, María

del Pilar Garrido Bermúdez, José Gon-

gora Codríguez y Luis Cortés García.

Defunciones.—Ramón Cid Muñoz,

Teresa Martínez, Francisco Plaza Mo-

y María Suárez Casas.

Casamientos.—Ninguno.

Se aprueba este pliego de condic-

iones, bajo el tipo de 67.500 pesetas.

Cuenta de 241.700 pesetas por ma-

terial para la barredora.

Aprobada.

Se da cuenta del dictamen que la

Comisión de Ornato ha emitido en el

expediente de edificación del Sr. For-

nies, que solicita licencia para edi- ficar en su casa de la calle de Navarro Rodrigo.

El Sr. Langl aclara el informe de la Comisión en el sentido de que se obligue al Sr. Fornies a comenzar las obras que solicita dentro del plazo de un mes y las termine en el término de seis meses.

En otro caso se procederá á la des- trucción de las obras que ha realizado.

El Sr. Fernández Álvarez opina que no debe imponerse esa condición al Sr. Fornies, a quien reputa del más respetuoso de los vecinos de Almería para acatar las resoluciones de la Cor- poración.

El Sr. Langl rectifica, diciendo que deben tomarse discretas precauciones para que esas obras se ejecuten en término inmediato.

Por fin, se acuerda, después de en- giosa discusión, que se proceda á la des- trucción de las obras si el Sr. Fornies no ejecuta lo que tiene solicitado.

El Sr. Pérez Ibáñez, solicita un mes de licencia, para ausentarse de esta capital.

Se acuerda á lo solicitado por el Al- calde.

El Sr. Castañedo propone que se adquieran 100 ejemplares de la obra "Hygiene de la respiración", original de un insigne doctor alemán y traducida re- ciente por D. José Roda.

Solicita al propio tiempo, que se de- clare de utilidad para las escuelas.

El Alcalde manifiesta, que según un acuerdo de la Corporación, no pueden adquirirse más de dos ejemplares.

El Sr. Pérez García (D. M.) expresa su opinión de que esa obra, aunque sea muy buena, no puede estar redactada para que se estudie en las escuelas de primera enseñanza.

Se acuerda que informe la Comisión de Instrucción pública.

El Sr. Ochotorena dice que el arren- datario de las cédulas personales, no debe iniciar el periodo ejecutivo, sin antes hacer las oportunas notificaciones a domicilio, según previene la ley.

También se lamenta de que dicho arrendatario tenga en su poder el ori- ginal del padrón de cédulas personales.

Se toman en consideración las denuncias del Sr. Ochotorena, para pro- ceder con arreglo á la Instrucción.

Después de otros ruegos de escaso interés, se levantó la sesión, á la una de la tarde.

Hecho reprobable.

Nuestro activo corresponsal en Gá- dora nos comunica que el dia 9 del actual estuvo á punto de perder la vida á manos de unos salvajes, D. Sebastián Leal, hijo de esta ciudad.

El hecho ocurrió en las afueras de Santa Fe de Mondújar.

Pasaba el mencionado Sr. Leal por junto á un lavadero, en ocasión de hallarse en ésta una joven que le pareció agraciada. Con la mayor delicadeza dirigió varios piropos, sin salirse de los límites de la más culta y exquisita galantería, pues sus labios no pronunciaron palabra alguna pecaminosa.

Más algunos moradores de aquellos contornos creyeron que se trataba de otra cosa, y sin el oportuno interro- gatorio para enterarse de lo ocurrido, que no tenía la más leve importancia, trataron de linchar al Sr. Leal. Este, en vista del grave peligro, que corría, emprendió vertiginosa carrera para ponerse en salvo, sin que, por fortuna, le alcanzaran varias perdigonas que sus furiosos perseguidores le dirigie- ron.

Azorzo y jadeante logró llegar á la caseta de la vía férrea, y penetró en ella.

Según se dice de público—manifies- ta nuestro corresponsal—entre los per- seguidores del Sr. Leal, hallábanse el Alcalde de Santa Fe y el licenciado de Presidio José Pérez Marín.

El monterillo, hecho una hidra, dijo al capataz de la brigada que abriese la puerta de la caseta, y que arrojase allí al fugitivo.

El capataz, hombre previsor, negó- se á ello, temeroso de que ocurriera al- guna escena sanguinaria.

En estas disputas, llegó el inspector de municipales de Almería, Sr. Oliver, que estaba con licencia, y gracias á el quedó terminado el conflicto.

El Sr. Leal dio conocimiento á la Guardia civil de Gádor, que comenzó inmediatamente á instruir el oportuno atestado.

Nosotros llamamos la atención del Sr. Fiscal para que proceda con todo rigor, pues este hecho es indigno de un pueblo que se denomina civilizado.

Se acuerda que se tramite el expediente.

Boletín.—Notificación que la Jefatura de mi- nes hace á D. Antonio López Gil.

Circular de la Jefatura provincial de Fomento.</

ESTABLECIMIENTO
EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTO saldrá todos los mártes para Orán con escala en Argel, y todos los sábados de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO
Reconstituyente de primer orden
recomendado por toda la clase médica.
Paseo del Príncipe, número 1 - BARCELONA

La Toja

Sales para baños generales y locales, curación con éxito seguro de toda clase de erupciones, y demás enfermedades de la piel. Jabones de la Toja, jabón al lisoformo, y demás antisépticos. Perfumería de Renaud Germain, Faubel, Instituto de Sevilla, Gal y otros. Precios económicos y al contado. Farmacia de Cristóbal R. Rivas.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16
Consulta especial de enfermedades de los ojos, á cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital. Horas de consulta: de 10 á 12 y de 5 á 6 gratis: de 3 á 4.

Reformas en Correos.

En vista de las reformas que se anuncian en Correos y el indudable aumento de personal en dicho Cuerpo, queda establecida desde 1º de Septiembre la preparación completa para las próximas Oposiciones de Correos en la Academia de Idiomas

y Escuela de Comercio, 57, Real, 57.

Se vende un armario en buen estado, completamente lleno de libros de todas clases.

Razón: Conde Ofalia, número 2.

Aritmética, 3.º año, M. Martínez, Contabilidad, Emile Lacoste, Professor, Plaza de San Sebastián, 10, pral, izqda. CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio.

Zagloba se volvió hacia Carlamp y los Seliski.

Sed vosotros testigos y recordad que los desafíados fuimos nosotros. Será necesario, en tanto, advertir al hosteler, para que hagan a este hombre unas exequias decentes... No le conocen y creerán que es un noble. Además, ya es tiempo de que nos pongamos en camino para dar cuenta de nuestro viaje al príncipe.

Un estremecimiento de Bogún interrumpió a Zagloba.

— Oh! Oh! El alma busca la salida — dijo éste. — Esta obscuridad y el espíritu debe andar a tientas para ir al otro mundo. Si de verdad no ha ultrajado a nuestra princesa, mi dale, Señor el eterno reposo, amén... Amén... Volodiovski... Yo le perdoné desde el fondo de mi corazón, aunque a decir verdad no es extraño, pues vivía yo más intranquilo.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

Comunican de San Sebastián que esta mañana á las doce y media se verificó ante el ministro de Estado el acto de la jura de los ministros, señores Sanchez Guerra y González Besada, encargados de las carteras de Fomento y Hacienda, respectivamente.

El señor Maura asistió al acto, pronunciando un discurso relativo á las causas que motivaron la crisis que acababa de solucionarse. También habló el Presidente de los asuntos de Marruecos y de la actual situación política y económica de España.

A Madrid.

Madrid 14. Los señores Sanchez Guerra y Besada salieron esta tarde en el tren rápido con dirección á Madrid.

La dirección del Banco.

Madrid 14. Vacante la plaza de director del Banco de España, por haber pasado el señor Sanchez Guerra que la desempeñaba á ocupar el cargo de ministro de Fomento, indicó para ocuparla al señor Bugallal.

El Vicealmirante Cervera.

Madrid 14. En el expreso de Andalucía llegó esta mañana á Madrid el vicealmirante Sr. Cervera. Su viaje obedeció á los indicaciones que se le hicieron por el ministro de Marina Sr. Ferrandiz, para ocupar el cargo de jefe de jurisdicción y presidente de la Junta Consultiva de la armada.

Declaraciones de Besada.

Madrid 14. Informan de San Sebastián que en una entrevista celebrada con el señor Besada, por los periodistas de aquella ciudad, el nuevo ministro de Hacienda ha manifestado que se ha fijado un plan para las gestiones que ha de realizar en el ministerio y que está dispuesto á seguirle sin consentir ingobernaciones extrañas, ni intromisiones de ninguna especie.

Hablando de su sustituto en el ministerio de Fomento, dijo que sentía que el Sr. Sanchez Guerra careciese de un estudio amplio que le permitiera en plazo breve una serie de reformas, tal como él pensaba hacerlo ó que seguramente hubiera llevado á cabo otro ministro, si el señor Maura hubiese atendido sus indicaciones.

Han sido muy comentadas estas declaraciones del señor Besada, que revelan el interés anteriormente mostrado porque ocupara la vacante dejada por él, una persona de su íntima confianza, al propio tiempo que dicen muy poco en favor del nuevo ministro de Fomento, el Sr. Sanchez Guerra.

Conferencia.

Madrid 14. Encuentrase en San Sebastián el ex ministro conservador Sr. García Alix, el cual ha celebrado hoy una detenida conferencia con el Sr. Maura.

Asegúrase que en dicha conferencia se ha tratado de la vacante del cargo de director del Banco de España, atribuyéndose á propósitos del presidente del Consejo de

Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES

PIDASE DEL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura. — Se rige al público visita su establecimiento.

Domésticas, pellizcas, centrales, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores deropa blanca,

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



MAQUINAS PARA COSER



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4

MIGUEL MARIN

Comisionista para la venta de toda clase de frutas y especialmente barriles de Casa central: Príncipe Alfonso, 73, Almería.

Sucursales: New York, 235 & 238 West Street;

Londres, 4, Monument Street, E. C.

Agencias en todos los demás mercados.

Serrines de corcho clases superiores.

Bazar del "LEÓN"

TIENDAS, 6.

Camas de hierro, bolla, colchones sommiers y sillas de todas clases.

Cuadros, loza y cristal.

Muebles de ebanistería de todas clases.

Depósito de muebles de rejas.

Precios sin competencia.

Serrines de corcho.

CLASES SUPERIORES A PRECIOS CONVENIENTE

Para informes: Orta Criado Navarro y C. — Almería

SASTRERIA

Camilo Cabezas pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha trasladado su domicilio, al Paseo del Príncipe, 24.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA

El 14 de Septiembre de 1908

PAGARON (28'05 cheque

Slavador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10

Aguas de Paterna.

Son las más baratas y las mejores para curar radicalmente la anemia, reumatismo, mal de estómago y catarrros á la vejez.

80 céntimos la botella de un litro; Droguería de Bustos, calle de Granada.

Muy bueno, muy barato.

En la fábrica de jabones de don Luis Lucas, se expenden éstos con un 30 por 100 más barato que los demás de su clase.

Precios corrientes.

Pinta azul, 1.º 9 ptas. los 11'50 kilos. Dorado, 1.º 8'25 id., los 11'12 id. Moreno, 1.º 6'75 id., 11'12 id.

Para fuera de la capital.

Pinta azul, 1.º 28 ptas. los 46 kilos. Dorado, 1.º 25 id. Moreno, 1.º 21 id.

Se dan muestras á quienes las desee.

Despacho: Cruces, 72, Almería.

Monomaniaco fallecido.

En el hospital civil ha fallecido esta mañana el monomaniaco que en estado deplorable fué recogido días pasados, y cuya verdadera nacionalidad y procedencia no ha podido ser debidamente confirmada.

Vacuna Suiza

Se recibe remesa cada diez días y se expide á una peseta el tubo, con limfa suficiente para tres personas.

Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.

Imprenta de EL RADICAL.

pensando en él que él sí pensaba en mí...

III.

Pero todo ha concluido... Adios, señores... Contentísimo por haber conocido tan perfectos caballeros. No os olvidéis, si fuera necesario, de ofrecerles vuestro testimonio de lo acaecido.

IV.

Sed vosotros testigos y recordad que los desafíados fuimos nosotros. Será necesario, en tanto, advertir al hosteler, para que hagan a este hombre unas exequias decentes... No le conocen y creerán que es un noble. Además, ya es tiempo de que nos pongamos en camino para dar cuenta de nuestro viaje al príncipe.

V.

Un estremecimiento de Bogún interrumpió a Zagloba.

VI.

— Oh! Oh! El alma busca la

salida — dijo éste. — Esta obscuridad y el espíritu debe andar a tientas para ir al otro mundo. Si de verdad

no ha ultrajado a nuestra princesa,

mí dale, Señor el eterno reposo, amén... Amén... Volodiovski... Yo le per-

dono desde el fondo de mi corazón,

aunque a decir verdad no es extra-

ño, pues vivía yo más intranque-

mente. Veo que así como otros no pueden tener la lengua quieta,

vosotros no os acostumbráis a llevar la espada en la vaina. Esto merece un castigo! Pero puesto que

defendéis á un amigo, y sosteneís la fama de nuestras armas al frente de un enemigo como aquel con quien habéis luchado, querer que aceptes este recuerdo. Sabía que eras un buen soldado y fuerte espadachín, pero esta vez te has portado como un verdadero maestro.

— Despacho á Bogún, — dijo Zagloba, — hiriéndole en medio del pecho.

El príncipe amaba á los buenos soldados y las hazañas caballerescas, así es que sonriendo preguntó á Volodiovski:

— Has encontrado alguna vez á otro que sea digno de luchar contigo?

— Fuera de Scheufelek que me causó una vez una ligera herida,

no sé que haya otro... Es decir,

— Era un bravo caballero, — dijo Volodiovski inclinando la cabeza.

— Yo lo puedo probar! — dijo Zagloba.

Elianseneo intentaba levantar al herido pero no lo podía conseguir porque no tenía fuerzas suficientes.

La Hostería estaba lejos y Bogún podía dejar de existir de un momento á otro. El sargento se dirigió á los circunstantes.

— Señores, — dijo cruzando sus manos, — Por amor de Dios y de la Santa Virgen, ayudadme. No dejéis morir como un perro. Yo soy viejo y la hostería está lejos...

Los caballeros se miraron. El odio á Bogún había desaparecido.

— Naturalmente, no podemos abandonarle aquí, — dijo Zagloba.

— Quién me oyda á llevarle!

— Yo, — respondió Volodiovski.

— Colocadme sobre mi capa, — di-

jo Carlamp.

Extendieron la capa del capitán

y sobre ella colocaron á Bogún,

